

Enrie del autor

Caminos al Oriente.

Por insinuación del Supremo Gobierno y con el propósito de colaborar en la Administración del Sr. General Plaza, vine a establecerme en esta ciudad, separíndome de la Provincia de León, donde residí algún tiempo consagrado a explorar las selvas orientales.

Crítica fué mi situación al separarme de Latacunga.

A costa de improbos sacrificios, de la abnegación más constante, de la inversión de todos mis recursos pecuniarios, llegué á descubrir y abrir una trocha còmoda y expedita para la Región Oriental, en virtud de un contrato perfeccionado con la Junta Directiva del camino al Oriente.

Cuando debía obtener el reembolso de mis capitales invertidos y la remuneración de mis arduas labores, no obstante la rectitud y honradez de la Junta, vinieron à cruzarse la concupiscencia del lucro, la deslealtad de otros empresarios, la venalidad y la intriga, pretendiendo despojarme de mi fortuna.

Sereno en medio de la tormenta que ha desatado mi obra, mirando de frente la ruina de mis intereses, contemplando la fruición íntima de la venalidad, el dolox y la ambición, conjuradas para aruinarme; era mi intento guardar silencio hasta la reunión del Congreso, para demandar entences de los Legisladores justicia y nada más que justicia, solicitando la devolución de mis capitales y la remuneración de mi trabajo.

En estas circunstancias, ha llegado à mis manos el Opúsculo, en el que pretende el Sr. Luis Martínez demostrar cual es, á su juicio, la vía más práctica, económica y hacedera para comunicarse con la Región Oriental.

Ese Opúsculo contiene apreciaciones falsas, inexactas y erróneas sobre los caminos al Oriente; hace mención de mi nombre, deprimiéndole; trata de echar á rodar de un tajo mi obra, á la que tengo vinculados grandes sacrificios, esfuerzo excepcional è intereses valiosos.

El patriotismo—pues se trata de un camino de alta trascendencia para la ventura del Ecuador—; mi honra, comprometida en esa publicación; el porvenir de mi hogar, amenazado con la ruina por las intrigas puestas en juego para arrebatarme de un solo golpe toda mi fortuna, son causas poderosas que me impelen á romper el silencio y refutar el mal intencionado folleto del Sr. Martínez.

* *

Entrando en materia, demostraré que el Opúsculo de Dn. Luis, en su mayor parte, es utópico, ideal, imaginario, que los pocos argumentos aducidos son los sustentados por Dn. Lino Flor en su Informe, y que éste es erróneo, inexacto y apasionado.

Previamente haré constar que Dn. Luis no es Ingeniero.

Pero si no posee la ciencia de la Ingeniatura ¿ tiene la experiencia de los sitios y lugares por donde debe ir la via que preconiza? ¿ se funda en la observación y conocimientos prácticos de algún geógrafo ó viajero que haya recorrido la vía que recomienda á los ecuatorianos? Ni lo uno ni lo otro.

I si no, díganos Dn. Luis, por su fé de caballero: ¿cuándo, cómo, por qué vías ha recorrido las montañas y selvas orientales, para afirmar de modo tan campanudo y magistral que el único camino practicable y

hacedero hácia la Región Oriental es el que pasa por su terruño?

Dn. Luis no ha recorrido la vía que se imagina; le falta el dato más esencial para tratar del asunto en cuestión con conccimiento de causa.

Yo si creo estar en lo justo al afirmar que me hallo en posesión de los mejores datos experimentales para tratar de la materia.

I acaso ¿ no tiene derecho á dejar oir su voz quien ha visto correr su existencia entre las más rudas, constantes y honradas labores, quien ha dedicado sus mejores años á la exploración infatigable de las montañas y selvas orientales, en todas direcciones, luchando con la astucia y asechanzas de los salvajes, arrostrando la inclemencia de climas insalubres y malsanos, vadeando torrentes invadeables, salvando precipicios, alimentándose con el hambre, abrevándose con la sed y vistiéndose de la misma desnudez? ¿ Acaso no tiene derecho para hablar quien ha deslizado su vida entre las infinitas peripecias de la exploración, rayanas de la leyenda y de lo inverosímil?

He recorrido cerca de un año los besques de Zamo-

ra, explotando cascarillas.

Con igual objeto, recorri Guamboya, á donde pude penetrar por el pueblo de Pungalá, y despues de haberme internado en el corazón de esas selvas vírgenes, por senderos impracticables, visitando á mi paso varias tribus nómadas, he tocado en el puebo de Macas.

Por la vía de Papallacta, fui á dar al Napo; establecime en los bosques de la Coca y me consagré á la

explotación de la goma elástica.

Me han sido familiares las selvas de Cayambe, adonde he penetrado, ya por les páramos de Pecillo, ya por el pueblo de Oyacache. De las selvas de Cayambe abrí una trocha hasta la misma confluencia del Coca.

Para determinar con acierto una vía destinada á comunicar la Región interandina con las inmensas è intrincadas selvas del Oriente es indispensable pomerse ex

contacto con los sitios y lugares, establecer puntos de comparación y escoger y determinar la vía más excen-

ta de dificultades, más económica y práctica.

Ahora pregunto ¿quièn se halla en posesión de mejores datos para plantear la ecuación y despejar la incógnita: Dn. Luis ó el que esto suscribe? El no tiene ninguno; yo los tengo abundantes, experimentales y seguros, merced á mis sacrificios, constancia y desembolso de dinero.

Dn. Luis ¿ conocerá la vía óptima que proclama, por

el relato de viajeros fidedignos? Tampoco.

Oigamos respecto del camino preconizado por el Sr. Martínez la relación hecha por un ilustre viajero ecuatoriano, el Sr. Villavicencio, en su Geografia del Ecuador. Juzgamos que Dn. Luis no promoverá juicio de competencia á ese geógrafo distinguido que dice:

"De Ambato parte un camino al Oriente llamado Canelos. El camino se hace á caballo hasta la chorrera de Agoyán (1) desde donde se camina á pié por ocho días (2) hasta llegar á Canelos siguiendo la orilla izquierda del Pastaza. Este camino es sumamente fragoso y hay que atravesar muchos torrentes que contienen al viajero y hacen peligroso el tránsito: los principales son LLIGUA, VERDE-CHICO. BLANCO, VERDE-GRANDE, TOPO, GUAMA, PIN-DO, SANDALIA, JACHAPI y BOBONAZA. El Topo es el más peligroso de todos tanto por el caudal y corriente de sus aguas que no permiten vadearlo, cuanto porque hay que detenerse á poner el fatal y riesgoso puente. . . . El Pindo aunque tan caudaloso como el Topo es menos corrientoso... Este camino es desierto y el viajero tiene que llevar todos los víveres necesarios para poder subsistir en su tránsito. En cuanto al Bobonaza se hace por canoas."

⁽¹⁾ Dos jornadas bien largas.

⁽²⁾ Dos y ocho dan diez dias de Ambato a Canelos.

El Sr. Villavicencio, para describir las dificultades insuperables de esa vía, la exploró en persona, palpándolas.

Sólo el Sr. Martínez ha llegado á descubrir, sin duda por arte de encantamento, que esa ruta es inmejorable.

La falta de conocimiento personal en la materia sobre que diserta, arrastra al Sr. Martínez á mil digresiones inconducentes. Ya trata de locos á los que se proponen ir al Oriente en busca de trabajo honrado; ya nos sale con la nueva de que de Guayaquil se puede transportar en un dia azúcar, aguardiente, etc., como si todo eso hubiera de venirnos como llovidos, GRATIS ET AMORE; ya quiere darnos á entender que el Oriente no vale un maravedi.

Después invita á los Latacungueños y Riobambeños á que vayan á Barrancas; deduciendose de aquí que el único propósito de Dn. Luis es que abandonen todos los caminos que conducen á la Región Oriental, para seguir únicamente la vía de Baños.

Como epílogo de su razonamiento, para apurar la convicción y persuasión y arrastrarnos en pos de su proyecto, nos cuenta que en el pueblo de Baños se cultiva la caña de azúcar, se produce el plátano, hay huertos de deliciosos frutos y existen aguas termales (hechos curiosísimos que hasta hoy han permanecido en la sombra).

Bonito consuelo para los que deseen ir al Oriente! Los viajeros se dan en Baños un hartazgo de plátanos, de frutas y del producto alcohólico de la caña de azucar, toman unas cuantas duchas de aguas termales y después... à desbarrancarse por las escarpadas peñas, à hundirse en los abismos, sin llegar nunca al pueblo de Canelos.

Queda fuera de duda que el Sr. Martínez carece de conocimientos personales y prácticos en lo relativo á las vias de Oriente y que su proyecto es quimérico, ideal, irrealizable. * *

Dn. Luis, desprovisto de conocimientos propios en la nateria del debate, se ha acojido al Informe del Ingeniero Dn. Lino M. Flor.

Pues bien, ese Informe nunca puede servir de base para dirimir la cuestión de cuál sea el camino más factible y económico para el Oriente, ni menos servir de argumento contra la trocha trabajada por mí; y esto por varias razones.

Fué sensible que la Junta Directiva del camino al Oriente, haya elegido al Ingeniero Flor para el examen de la trocha, pues él no posee la pericia suficiente para llenar ese encargo, y por esto insistí ante la Junta en

recusarlo.

Quiero aceptar hipotéticamente que el Sr, Flor sea la flor y nata de los ingenieros andantes y el compendio y resumen vivo de la Ingeniatura.

Pues bien, me inclino reverente ante la ciencia; pero, en tratàndose de vías de comunicación; sobre todo, para elegir la mejor, es requisito SINE QUA NON ponerse en contacto con los sitios y lugares y estar dotado de ese sentido práctico que es la corona del éxito venturoso de las obras del esfuerzo humano.

Por esto vemos que los hábiles tabacundeños enseñan á ciertos ingenieros á trazar y dirigir caminos carreteros; rústicos albañiles indican á arquitectos, como Flor, la manera de levantar el plano de un edificio y de colocar la piedra.

La simple razón natural enseña que la ciencia sin la experiencia es quimérica, en tratándose de hechos ex-

perimentales.

Para comprobar este aserto basta traer á la memoria el hecho siguiente, que aún se conserva palpitante entre los hijos de Machala. Dotado con pingüe remuneración, fué el Sr. Flor á esa ciudad para trazar la línea del Ferrocarril que arránca de Puerto Bolívar. I que resultó? El Ingeniero, al hacer el trazo en un

terraplén natural, había dirigido la mira á la cruz de la torre de la iglesia, y, convicto y confeso de tan craso error y de su impericia, se vió precisado á separarse in-mediatamente de Machala con cajas destempladas.

Aparte de la impericia de Dn. Lino para el trazo y dirección de vías públicas, hay otra razón perentoria que

mina por su base el pregonado Informe.

"El Tiempo" de Quito publicó las absoluciones prestadas por dos caballeros de Latacunga, quienes, entre otras cosas, afirmaron con juramento que Flor nunca podía dar un Informe verídico, ya que durante el trayecto que recorrió en la recepción de la trocha Fierro, estuvo constantemente ofuscado por los vapores alcohólicos.

En Latacunga se conserva la lista de los víveres que entregaron á Dn. Lino para su viaje de inspección. Entre esas municiones de boca anota la lista mencionada un barril de vino y dos de aguardiente, que los consumió el Ingeniero en el lapso de doce días que duró su viaje.

Los referidos absolventes afirman también que, una vez concluído el CAMINO de herradura de Latacunga al Napo, no se invertiría en transitándolo más de dos y medio á tres días.

Yo afirmé que se invertían cinco días, porque había empleado ese tiempo en las diversas ocasiones que transité por la TROCHA.

I sabido es que muy distintas cosas son una trocha y

un camino concluido y perfeccionado.

En ese dato mío se fundó Dn. Luis para imaginarse los doscientos y tantos kilómetros que dice contiene ese trayecto.

¿ Es ese un cálculo racional y apoyado en la buena fé; ? Otro motivo que arroja vehementes presunciones contra el Informe de Flor es el siguiente.

Cuando Dn. Lino examinó la vía, me felicitó efusivamente por el acierto, abnegación y constancia con que había coronado mi obra.

Más de doce personas oyeron decir á Flor que mi obra era excelente en su gènero, que la trocha era inmejorable, que se ajustaba á las condiciones del contrato, y que sólo debía hacerse una ligera, rectificación en el

" Mirad r ".

Los ceñores Pompeyo Hidalgo y Luis Anda Viteri, comisionados por la Junta Directiva para que acompañaran á Flor en la inspección, declararon juratoriamente y

de modo textual lo que dejo aseverado:

Mientras el Sr. Flor pensaba, sentía y creía que mi obra era buena y conforme con el contrato, se cruzó el General Dn. Manuel A. Franco como empresario del mismo camino, y i oh prodigio! Dn. Lino cambió repentina y violentamente su juicio sobre la trocha y emitió un informe desfavorable, enteramente opuesto à lo que había sustentado públicamente la víspera.

¿Cuál la razón de cambio tan brusco? ¿ por qué el hombre de los días anteriores fué otro al día siguiente, en el transcurso de veinticuatro horas? La observación psicològica nos dice que cuando un hombre cambia rápidamente de ideas y de juicio, cuando quema en un segundo lo que antes adoró, ó adora repentinamente lo que antes

ha quemado, hay algo desdoroso de por medio.

Tentemos indagar algunas causales de tan rápidas va-

riaciones.

Ojalá nunca resulte fundada la repetición de la antigua historia de las treinta monedas, que se rumoreaba en

Latacunga.

Lo que si puedo asegurar y les consta á muchos Latacungueños es que, despues de emitido el inicuo Informe, estuvo Dn. Lino al habla, por cartas y telegramas, con el General Franco.

¿ Impresionaría al Sr. Flor el que yo tuviera que percibir, según mi contrato, por reembolso de capital y remuneración, la suma de diez y siete mil sucres? La mezquindad de espiritu y la envidia sí podían impresionarse.

Tiene Dn. Lino elevación de carácter? Lo que sé es que Dn. Lino pregona á grito herido que es godo intransigente, sin que obste esto para que ande afanoso en solicitud indecorosa de empleos ante los liberales.

En otra ocasión entraré en detalles documentados so-

bre la pericia y comportamiento de Dn. Lino.

Examinaré brevemente algunos apartes del informe.

Dice el Ingeniero Flor: "El infrascrito conoce personalmente al Sr. Coronel Fierro; admira sa abnegación, lo resignado que es para contraerse al trabajo, privándose de todas las comodidades que prestan los lugares poblados, acomodándose á las inclemencias de esas selvas solitarias; contempla al hombre i busto y constante en la empresa; pero, por bien de la Patria (1) por guardar incólume el lionor profesional el que habla (2) tiene que confesar que el Sr. Fierro ha desouidado, por completo; la parte técvica del trazo de la línea que tomó á su cargo; que ha descuidado lo principal, lo único que puede conducia rectamente al fin deseado- La parte técnica en este caso, abraza, pues, el reconocimiento del terreno para la elección de la zona en la que se debe trazar la línea; este reconocimiento se debe hacer en varias direcciones para verificir una elección juiciosa de la zona y una vez fijada ésta, se procede al trazo aproximado de la línea con instrumentos apropiados, como, brújula, nivel, barómetro, tránsito, etc."

Afirma Flor que le descuidado la parte técnica de la obra y que esa parti abraza en primer término el reco-

nocimiento y elección de la vía.

Demostrado tengo que me he familiarizado con la Región Oriental, que la he explorado de modo infatigable y constante, que la he recorrido en variadísimas direcciones. Flor tha hecho lo mismo? Qué términos de comparación ha tenido en vista para su fiscalización de la trocha abierta por el suscrito?

Laconicamente relataré mis trabajos para la elección

de la vía.

Los habitantes de Latacunga son testigos de que mi primera expedición explorádora la llevé á cabo, internán-

dome por los paramos de Langoa.

Por esa vía tropecé con dificultades que apenas puede traducir el lenguaje humano, vadeando ríos profundos, de rapidísima corriente y amurallalos, salvando breñas, ba-

⁽¹⁾ Cuantas veces se confunde la Patria con el estémago!
(2) Testigos de este son todos los habitantes de Machala.

rrancos y colinas que, cortaban el paso á los expedicio-

Trasmonté la inmensa cordillera, se me acabaron los víveres y tuve que regresar á los trabajadores á Latacunga para que trajeran nuevas provisiones.

Entonces me interné nuevamente en el corazón del bosque majestuoso, intrincado, extenso. Lo recorrí con fervor

en distintas direcciones.

Me quedé casi solo recorriendo la selva, todo con el fin de hacer, como dice Flor, 'la elección de la zona en que se debía trazar la línea" y, á más de esto, una vez provisto de víveres, envié dos secciones de prácticos exploradores en distintas direcciones á fin de encontrar la mejor y fácil línea para trabajar la trocha.

A fuerza de constancia, arrollando todo género de obstáculos, luchando con los elementos, á los seis meses de iniciada la exploración, me hallaba en posesión de la única y verdadera senda para formar un camino de herra-

dura.

El informe de Flor es inexacto, apasionado y falso.

La trocha escogida es la más fácil, accesible y cómoda. Por ella se eliminan, hasta donde es posible, los

obstáculos y dificultades de las otras vías.

Este es un hecho que puedo sostener con pleno conocimiento de causa y que les consta á mis numerosos compañeros de expedición, y no á Flor ni á Martínez, quienes no han recorrido las montañas y selvas por seis meses como yo lo he hecho.

La trocha abierta por mí, parte de San Sebastián; atraviesa los páramos de Poalopo, Cubijin y Galpón; toca el principio de las selvas y, gracias á la naturaleza é inclinación del terreno, se facilita un descenso suave, hasta llegar al río Langoa. (1) Después se sigue el curso de este río, sin tropezar con despeñaderos ni precipicios, y

^[1] Denomino así este río, por cuanto nace de las alturas de una vaquería, conocida con ese nombre. He visto el nacimiento de ese río.

se toca en el mismo pueblo del Napo. (1)

En todo el trayecto de Latacunga al Napo no hay sino tres ríos denominados Niágara, Negro y el de Langoa, llamados por los naturales, cabeceras del Napo. No hay necesidad de construir valiosísimos puentes colgantes sobre esos ríos, como afirma Flor. A éste le consta que he construído allí puentes de madera, con sólo las estrechas concesiones de mi contrato.

Después de haber llegado al Napo varias veces y tecado en Tena y Archidona, mis compañeros de exploración y yo, cuando estuvo concluída la trocha, más de cincuenta trabajadores, celebramos en el pueblo del Napo, del mejor modo que pudimos, á presencia de las autoridades de esa población, el corenamiento de mi obra, la conclusión de la trocha.

Las Autoridades del Napo me entregaron oficios para las Autoridades de Latacunga y reposan hasta hoy esos oficios en los archivos de la ciudad autedicha, lo mismo que los certificados que me confirieron.

Y, ¡donosa ocurrencia!

El Sr. Martínez, atormentado por la manía de hablar de lo que no entiende ni conoce, en la Réplica al General Franco, publicada últimamente en Ambato, decide ex cathedra que yo, cual nuevo Moisés, sólo he visto el Napo desde la cima de un árbol. (2) ¡Habrá cándido! por decir lo menos.

Con que, más de cincuenta expedicionarios, el mismo D. Lino Flor—testigos presenciales—y las Autoridades del Napo afirman que he estado varias veces en ese pueblo; pero D. Luis niega y siempre en sus trece.

Con que, el criterio de la autoridad humana ino exis-

(2) Parece que D. Luis está candorosamente persuadido de que en la Región Oriental hay árboles más gigantescos que la torre de Eistel.

⁽¹⁾ Para que sepa D. Luis que ni los que han escrito sobre Geografía é Historia del Ecuador son infalibles y verran, cuando no han recorrido los sitios descritos, le haré presente que cuantos han tratado del Napo afirman que este nace del rio Cotopaxi; siendo así que este último no es sino tributario del Langoa, inmenso, majestuoso y bello, ante el cual el Cotopaxi es pequenísimo arroyo.

te? Y ¿ cómo conoce Martínez las ciudades y pueblos que no ha visto; pero que otros han conocido? ¿ El testimonio humano es un mito? Entonces, demos de mano á las obras históricas y geográficas. No merece fe el testimonio humano, no es criterio de verdad.

¿ Qué genio malo impele al Sr. Martínez á estampar

tantos desatinos en sus polémicas sobre el Oriente?

En la misma Réplica al General Franco hay disparates como éste. Afirma que el camino que está construyendo el General Franco irá al Curaray y no al Napo.

Examinemos esta aserción.

Me consta que el camino que empezó á trabajar el General Franco, cuando mi residencia en Latacunga, llevaba la dirección del Norte, en vez de la del Oriente, que desde el principio lleva mi trocha.

Luego esplicaré el motivo de la aberración del General Franco en llevar el camino hacia el Norte y no hacia

el Oriente, como yo lo he llevado.

Sin embargo si el General Franco, describiendo una curva inmensa—porque así le conviene por varios motivos personales—endereza el camino hacia el Oriente, tiene por fuerza que tocar en mi trocha, seguirla hasta el Napo, y de aquí internarse en el corazón de las selvas en dirección S. E., atravesar como cuarenta leguas para tocar en el Curaray.

Se posesiona D. Luis del absurdo que ha estampado? Si algo pudiera yo en el ánimo de D. Luis le rogaría que, por su honor y buen nombre, deje de discutir asun-

tos que no entiende.

Impresionado está el Sr. Martínez con el relato bíblico de Moisés y con justicia, pues ya le aconteció con la empresa de la fabricación de vasijas y platos de loza que, cual á otro Moisés, se le desmenuzaron entre las manos, no las tablas de la ley, sino los platos de porcelana, sin que haya visto la tierra prometida, el buen éxito de su empresa.

Adonde irán á parar los Latacungueños, Ambateños y Riobambeños si aceptaran los consejos de Martínez sc-

bre caminos al oriente?

Cortemos esta digresión y toquemos ligeramente las úl

timas lineas del aparte transcrito del Informe del Sr. Lino Flor.

Dice éste que no he salido airoso en mi empresa, por no haber le ho uso de instrumentos apropiados, añadiendo después que he cometido el pecado de usar hachas

y machetes.

Todo contratista debe ceñirse á los términos de su contrato. Yo me comprometi á abrir y construir, no un camino sino una trocha. Para este trabajo llevé los instrumentos apropiados, abri la senda, descuajando los bosques, y dejé expedito y cómodo el trayecto en que debía darse la última mano al camiro, para que quedara perfecto é irreprochable ante la ciencia y el arte.

Flor, que debió llevar siquiera algunos instrumentos en su viaje de exámen é inspección de la vía, sólo llevó consigo un barómetro y los licores contenidos en los ba-

rriles de que he hecho mención.

Pues bien, el Informe falso, inexacto, inconsciente y apasionado del Ingeniero D. Lino ha sido el caballo de batalla de Martínez, cuando ha dejado de volar por las re-

cana de Martinez, cuando na dejado de voiat por las regiones del ideal y de la utopía para descanar fatigado en brazos de Flor.

Complemento indispensable de esta exposición es el lato del origen y causas que motivaron la contrata celebrada de la contrata de la contrata celebrada de la contrata celebrada de la contrata celebrada de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la con brada por el Sr. General Franco para abrir su camino al Oriente. Esa narración da la clave precisa, matemática para interpretar los hechos que dejo expuestos.

Descubierta por mí la trocha más cómoda y factible para l'eyar un camino perfecto al Oriente, crei que, con legítimo derecho, podría aspirar á la celebración de una nueva contrata para la construcción definitiva del camino.

Deseoso de que, en caso de aceptación de mi proyectado contrato, se trabajara el camino en las mejores condiciones ante la ciencia y el arte, quise asociar á mi empresa dos personas caracterizadas, una de Latacunga y otra de Quito 6, por lo menos, residente en esa Capital,

Animado de ese propósito, me entendí con el Sr. Se-

bastián Vásconez, quien, como Senador, se hallaba en rísperas de trasladarse á Quito. Expuse y desenvolví ante él mi proyecto de contrato; le manifesté que deseaba asociarle á la obra, añadiendo que debíamos buscar en la Capital de la República otro socio honorable y serio.

aceptó con entusiasmo el Sr. Vásconez mis proposiciones; recibió el proyecto en que constaban las bases para la construcción de un camino de harradura de Latacunga

al Napo, y emprendió viaje á Quito.

Quiso mi mala estrella y la de este infortunado Ecuador que el Sr. Vásconez topara de buenas á primeras con el General Franco, le hiciera sabedor de nuestros provectos y aún le asociara para la obra.

En posesión de todos los datos el General Franco, se dió á estudiar con rapidez la manera de llevar á cabo el

contrato, eliminándonos al Sr. Vásconez y á mí.

Aprovechó con pocas excepciones las bases formuladas en el proyecto que entregué al Sr. Vásconez y, como por arte magnético, de la noche a la mañana, celebró el contrato con el Supremo Gobierno, sólo por su cuenta y con prescindencia de sus socios.

Esto no quita que, mientras el General Franco, veía la manera de afianzar su proyecto y antes de dar el golpe

de gracia, pregonara que yo era su socio.

Tengase presente, muy presente que á la sazón estaba próximo á dar su Informe el Sr. D. Lino Flor y que éste y el Sr. General Franco se cruzaban cartas y telegramas:

Según una de las cláusulas del contrato celebrado por el General, éste debía percibir, como anticipo, la suma de doce mil sucres para la iniciación de los trabajos.

Se vino en volandas á Latacunga, entendiéndose con la Junta Directiva del camino, exigió la entrega de la mencionada suma, y, en respuesta, le manifestó la Junta, con entereza digna de todo encomio, que no había en caja sino la suma que debía entregárseme por el trabajo de la trocha, según el contrato celebrado conmigo, con anterioridad al del General.

Ante respuesta tan categórica, debió comprender el contratista que le era imposible obtener la mencionada suma de doce mil sucres, si la Junta, previo el Informe del

Ingeniero Flor, no entregaba los diez y siete mil sucres adeudados, por reembolso de mis capitales y remuneración de mi obra concluída.

El Sr. General Franco, que no había contado con la huéspeda, y creyó facilísima la entrega de la suma de auticipo, se vió profundamente contrariado al estrellarse contra la voluntad de hierro de la Junta Directiva, que supo levantar muy alto su nombre y su hourado pro eler.

Mas, no cejó en su propósito el General. Permaneció más de un mes en Latacunga y puso en juego todos sus

recursos para obtener el pago del anticipo.

Mientras surgían estas dificultades, el Sr. D. Lino Flor, Ingeniero designado para informar sobre la trocha abierta por mí, ponía en manos de la Junta Directiva el inicuo Informe, que he refutado en este opusculo.

Media jornada tuvo vencida el flameante contratista con la vista fiscal ó Informe del Ingeniero Flor. El golpe fué de mano maestra; se abría un abismo entre la Junta y yo para que aquélla pudiera verificar el pago de lo que me adeudaba.

Lo demás vino de suyo y como por añadidura.

La Junta Directiva, al cabo de un mes y días de incesantes gestiones del General Franco, cayó envuelta en el lábaro—símbolo de los verdaderos intereses de Latacunga, de la honradez y espíritu de cumplimiento de sus contratos: tuvo que disolverse, y, merced á esto, y sobre los humeantes escombros de la Junta, el nuevo contratista se lanzó á recoger, gozoso, el blanco de sus afanes, los doce mil sucres.

Instruído de que se había consumado mi ruina, de que el nuevo contratista había entrado en posesión de los capitales que me correspondían, fuí á verme con el General Franco. Hícele presente que fuí yo el iniciador de ese contrato—basado en mis labores, peregrinaciones y sacrificios—que fué el Sr. Vásconez mi socio, quien le invitó para que se asociara al contrato; que él, prescindiendo de nosotros, celebró el suyo y que, después de todo, había imposibilitado la develución de mis capitales y la remuneración de mi trabajo.

No se sonrojó el General ante tan justas increpaciones,

limitándose á responderme que él cargaba con todas las responsabilidades, que era el blanco de la prensa y que, por lo mismo había decidido llevar á cabo el contrato sólo por su cuenta, sin admitir socio ninguno, añadiendo que debía reclamar mis haberes al Supremo Gobierno.

El Sr. Vásconez vió también su desengaño, y, para sa-

tisfacerle un tanto, le dió mil sucres el General.

En vano reclamé mis derechos, en vano presenté solicitudes encaminadas á pedir se examinase nuevamente la vía por medio de dos ingenieros entendidos é imparciales, en calidad de árbitros que, mediante la inspección de la trocha, emitiesen su dictamen.

Inútilmente, los ciudadanos más connotados de Latacunga, elevaron una representación, con el mismo objeto al

Sr. Ministro de Obras Públicas.

Estéril fué la publicación de las declaraciones de testigos oculares, fidedignos é intachables, quienes contradijeron el informe de Flor é hicieron ver su falsedad, inconsciencia é inexactitudes.

Estaba de por medio una fuerte suma y tenía que perderse en el vacío la demanda de la razón, el eco de la justicia, la protesta del derecho; toda vez que la razón, la justicia y el derecho habían plantado su tienda en el hogar del débil y desprovistos de padrinos sentádose en la cumbre del más fuerte.

Personas honorables me dijeron varias veces: "Si no estuviera de por medio la suma que Ud. reclama; si el General Franco no pretendiera obtener otra suma considerable, ya se habría desvanecido el Informe de Flor y todo

se hubiera arreglado conforme á ley y justicia."

Lo relatado pone fuera de duda que el General Franco no podía llevar á cabo su contrato ni percibir, previamente, los doce mil sucres. La Junta no disponía sino de la suma que se me adeudaba. Pues, lo más fácil era cortar el nudo, y se cortó, efectivamente, inmolando mi fortuna.

Dije antes que explicaría la aparente aberración, en virtud de la cual, el General Franco, para construir un camino al Oriente, lleva la línea del camino por la dirección norte.

Efectivamente, el General, siguiendo la dirección que ha tomado jamás irá á dar al Napo ni al Curaray ni ak Oriente, en una palabra.

Para ir al Napo ó al Curaray necesita empezar á describir, cuando le venga en gana, una curva inmensa, to-

car en mi trocha y seguir al Napo.

Ah! no le convenía al General seguir la vía trazada por mí, no obstante ser la única factible: eso habría sido mi justificación y su condena.

Y todo, para ir á la misma trocha que he abierto, si

algún día se le anteja abrir camino para el Oriente.

Ha pretendido desorientar al público con un camino que no lleva trazas de encaminarse al Oriente.

Afirmo esto con la más pura y profunda convicción, fru-

to de mis exploraciones incesantes.

Y entre tanto, se siembra el dinero de la Nación en terreno infecundo, inútil y que, á la postre, será sólo vivo monumento del desfalco de los fondos acopiados, á fuerza de sacrificios, por los hijos de la noble provincia de León.

Aún hay algo más, que rayaría en lo cómico, sino se tratara de un camino de conocida trascendencia y de la rui-

na de un ciudadano.

Según me ha informado el Sr. Dr. D. Luis F. Maldonado, mi garante en la empresa de la trocha, el General Franco asegura dogmáticamente que, si en el Congreso tratan de invalidar su contrato, al día siguiente me hará ejecutar por la suma que, para iniciar los trabajos, percibí de la Junta Directiva. Esto es el colmo de la audacia é inverecundia. Con que ¿yo el acreedor convertido en deudor? Curioso trueque de papeles! ¡Deudor quien ha vendido sus inmuebles y propiedades, colocando el producto en el trabajo de la trocha, para cumplir religiosamente su contrato, particular que consta á todos los que han conocido mis haberes!

* ** ** **

Cinéndome à los límites de esta breve exposición, he demostrado que el opúsculo del Sr. Luis Martínez, relativo à caminos al Oriente, no se funda en la ciencia ni

en la experiencia; que habla á humo de pajas; que sus argumentos, aceptables á primera vista, se basan en la autoridad del Ingeniero D. Lino Flor, y que el Informe de éste no merece fe, en lo absoluto: 1.º por la impericia manifiesta de Flor; 2.º porque no tiene conocimiento de la Región Oriental; 3.º porque, durante el examen de la trocha, no estuvo en el uso normal de sus facultades intelectuales; 4.º porque, después de examinada la trocha, manifestó sin rebozo y públicamente ante testigos intachables y juramentados que la trocha era magnífica y ajustada á las condiciones del contrato; 5.º por el súbito cambio de juicio, expresado en su Informe, á tiempo en que el General Franco ponía en juego todos sus recursos para coronal su proyecto de contrato y hacerlo efectivo.

El público imparcial y justiciero, los ciudadanos amantes de los verdaderos intereses nacionales y de la justicia decidirán, leido este opúsculo, de qué parte se encuentran

da verdad, el derecho y la razón.

Por lo pronto, en medio de mis contrarie lades, los cultos hijos de Latacunga, testigos oculares de mi honradez, laboriosidad y sacrificios, me han hecho cumplida justicia, dan sostenido mi causa y me han prodigado consideraciomos inmerecidas, entusiastas y sinceros votos de aplauso. Ese veredicto de la opinión del pueblo directamente interesado en la obra del camino de Latacunga al Oriente, del pueblo que prorrumpió en una sola voz de felicitación y aliento cuando, después de seis meses de peregrinaciones por la Región Oriental, volvió á verme en su seno; ese veredicto, digo, satisface mi conciencia de ciudadano honrado y cumplidor de mis pactos y compromisos, á la vez que arranca de mi alma la expresión de mi inextinguible gratitud y reconocimiento.

Bien está que el dolo, la inconsecuencia, la venalidad, la intriga, todas las concupiscencias del lucro hayan triunfado por un momento. Esa danza macabra de pasiones vergonzantes y mezquinas que festeja la ruina de mi fortuna, el hundimiento de mis intereses, verá espirar sus

noches de júbilo y orgía.

Rayará la hora de la justicia; ésta se abrirá paso por sí misma y no cejaré en mi empeño de demandarla ante

los altos Poderes de la Nación.

Podría callar, si se tratara únicamente de mi persona; pero hay de por medio un deber sagrado para mí: los vínculos de familia. Para asegurar á ésta cómodo porvenir adopté, desde mi juventud, como lema de mi existencia, como divisa de mi hogar, la consagración absoluta al trabajo honrado.

Hoy que se pretende arrebatarme el fruto de la labor racesante de toda una vida de privaciones, abnegación y sacrificios sería cobardía incalificable dejar hundir en la vorágine de la ambición la fortuna de los míos; faltaría

um deber esencial.

Tengo fe de que la justicia no es peregrina en nuestra patria, y el Cuerpo Legislativo, el Supremo Gobiermo, los Tribunales de Justicia ampararán la causa de un Real patriota y el último de los ecuatorianos.

Loja, 12 de Junio de 1903.

Juan José Fierro.